

INFORME DE COMISARIO

ENVIOS Y PAQUETES RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ S.A

2011

Yo Onel Félix Carrazana López, portador de la Célula No 093164233-4, en calidad de Comisario de la Compañía Envíos y Paquetes Rodríguez Rodríguez S.A, con domicilio legal en Jaime Chiriboga No 3-22 y Juan J Pazmiño, Quito Ecuador, RUC 1792212197001, presento el siguiente informe.

Estimado Accionista:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No . 92.1.4.3.0014 emitida por la superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de comisario.

1. Los Administradores de la Compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas generales de accionista;
2. El control interno de la Compañía se ha manejado conforme a lo dispuesto en la Ley y el estatuto, no cabe observaciones algunas,
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el periodo fiscal 2010, no hubo actividad económica alguna ya que en dicho año se estuvo tramitando la puesta en marcha de la compañía.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y las recomendaciones del Gerente General se deberán acotar dentro del ejercicio económico 2011.

Atentamente,

Onel Félix Carrazana López

C.C 093164233-4

